GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 103-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 ABR 2019

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2766-2019-ORAJ sobre Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO – META 007 GASTOS ADMINISTRATIVOS;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016, con un presupuesto total de S/. 11,929,049.25;

Que, mediante Informe N° 018-2019-GR PUNO-GGR/ORSyLP/VSD de fecha 12 de marzo del 2019, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita el Presupuesto Adicional N° 01, por el monto de S/. 593,229.00, en las específicas de gasto que se detallan a continuación:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.23.43	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	322,048.49
2.6.23.44	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	72,910.00
2.6.23.45	Costro de Construcción por Administración Directa – Servicios	198,270.51

Que, mediante Informe N° 148-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 15 de marzo del 2019, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: *"… sugiero que se tramite el expediente técnico del adicional N° 1… para su aprobación mediante acto resolutivo de acuerdo a la estructura siguiente:*

UNIDAD EJECUTORA : 003 PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.

PROYECTO : 2.232349 Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Tecnificado Llanccaccahua-Sora en los Sectores de Llanccaccahua, Trebol, Sora y Huanacomarca, del Distrito de Umachiri, Provincia de Melgar - Región Puno, Meta Gestión Administrativa.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 103 -2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 ABR 2019

COSTO EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL N° 01: S/. 593,229.00 soles
ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2019: S/. 257,457.00 soles (Recursos Ordinarios, RDR y Recursos Determinados)
PPTO. ADICIONAL N° 01 PROPUESTO: S/. 593,229.00 soles (Recursos Determinados)…"; y

Estando al Informe Técnico No. 001-2019-G.R.PUNO/PRORRIDRE/SO/CHCR del Supervisor de Obra, Oficio N° 097-2019-GR-PUNO-PRORRIDRE/DE del Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 018-2019-GR PUNO-GGR/ORSyLP/VSD e Informe N° 079-2019-GR-PUNO-ORSLP/JNCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, e Informe N° 093-2019-GR.PUNO/GRPPAT-SGPICTI de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 064-2019-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Presupuesto Adicional N° 01 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO – META 007 GASTOS ADMINISTRATIVOS, por S/. 593,229.00, según detalle por Específicas de Gasto contenido en el segundo considerando, y según la estructura detallada en el tercer considerando, de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

DIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL